Banca Empresas

Principales Líneas de Financiamiento

Líneas de Financiamiento Vigentes

MiPyMEs Inversión Productiva

MiPyMEs y Grandes Empresas en $

MiPyMEs y Grandes Empresas en U$S

Maquinaria Nacional en pesos

Camiones, utilitarios y más

Empresas fabricantes/concesionarias

Maquinaria Nacional Usada

Condiciones especiales para productores ovinos

Condiciones Especiales durante la Vendimia

Reconversión y Eficiencia Energética

Agentes Financieros

Descuento de Cheques

Factoring Productivo

Comercio BNA+

Avales Digitales de SGR

Sector Tambero en Uvas

Evolución Agroexportadora

Emergencia Agropecuaria

Otras líneas de financiamiento

MiPyMEs Inversión Productiva

Reglamentación N°750

TNA en pesos

Inversión
(2 opciones de tasas)

Primeros 3 años
35% Fija
y luego
TAMAR + 5ppa

o 72 meses
39% Fija

Capital de Trabajo*

1 Desde
37% Fija

2 O hasta 36 meses:
TAMAR + 1ppa

Usuario/a

MiPyMEs de todos los sectores económicos.

Destino

- ✓ Proyectos de Inversión para la producción/comercialización de bienes fabricados en el país y/o servicios.
- ✓ Capital de trabajo y gastos de evolución.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Plazo y Amortización

Inversión: Único de 72 meses, con hasta 6 meses de gracia para capital.

Capital de Trabajo: Hasta 18 meses o

hasta 36 meses con SGR, Fondos de Garantía, Preferidas “A” o hipotecas.

- MiPyMEs: Hasta 360 días con Pago único al vencimiento.

Sistema de amortización alemán.

Requisitos

- ✓ Cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.

Bonificación

* Incluye bonificación de **2 ppa** para todas las operaciones canalizadas exclusivamente a través de BNA Conecta.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

MiPyMEs y Grandes Empresas en pesos

Reglamentación N°700 (Carlos Pellegrini) y 43A

TNA en pesos

Inversión
(Distintas opciones de tasas)

MiPyMEs

Primeros 3 años
38% Fija
y luego
TAMAR + 5ppa

O hasta 72 meses:
40% Fija

Capital de trabajo
(Distintas opciones de tasas)

MiPyMEs[1]*

1 Desde
37% Fija

2 O hasta 36 meses:
TAMAR + 2ppa

Grandes Empresas

1 Primeros 3 años
38% Fija
y luego
TAMAR + 6ppa

2 O desde:
TAMAR + 5ppa

Grandes Empresas*

desde
TAMAR + 1ppa

Usuario/a

Todas las empresas.

Destino

- ✓ Inversión.
- ✓ Capital de trabajo.

Plazo y Amortización

Inversión: Hasta 10 años.

Capital de Trabajo: Hasta 3 años.

- MiPyMEs: Hasta 360 días con pago único al vencimiento.

Sistema de amortización alemán.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Para sistema de riego se podrá otorgar hasta 12 meses de gracia para capital según criterio de reciprocidad.

Bonificación

Incluye bonificación de:
* **2 ppa** a cargo del BNA (para todas las operaciones canalizadas exclusivamente a través de BNA Conecta, con sus respectivas condiciones).

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

MiPyMEs y Grandes Empresas en dólares

Reglamentación N°700 (Carlos Pellegrini) y 43A

TNA en dólares

Inversión

MiPyMEs
Operaciones de hasta usd 1.000.000*
10,25% Fija

Grandes Empresas
Operaciones de hasta usd 1.000.000*
10% Fija

*Para operaciones por montos superiores se deberá consultar tasa

Capital de trabajo

MiPyMEs
Hasta 180 días
7% Fija

Hasta 1 año
8,75% Fija

Hasta 3 años
9,75% Fija

Grandes Empresas
Hasta 180 días
6,5% Fija

Hasta 1 año
8,5% Fija

Hasta 3 años
9,5% Fija

Usuario/a

MiPyMEs y Grandes Empresas que cumplan con las condiciones previstas en las normas sobre Financiación en Moneda Extranjera del BCRA y/o BNA.

Destino

✓ Capital de trabajo.

Plazo y Amortización

✓ Hasta 3 años.

✓ Sistema de amortización alemán.

Monto y Garantía

✓ Se determinará según calificación crediticia.

✓ Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Maquinaria Nacional en pesos, bonificada por Fabricantes y Concesionarias

Reglamentación N°706

TNA en pesos

MiPyMEs[1,2]

desde 30% Fija

Bonificación

1. Incluye bonificación de **6,62 ppa** por acuerdos con fabricantes/concesionarias.
2. Incluye bonificación a cargo del BNA de **2 ppa** (para todas las operaciones canalizadas exclusivamente a través de BNA Conecta).

Usuario/a

MiPyMEs de todos los sectores económicos.

Destino

✓ Adquisición de maquinarias, equipos, bs. de capital y vehículos, nuevos y fabricados en el país por empresas y/o concesionarios que suscriban convenio con el banco.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado, IVA incluido.

Plazo y Amortización

Único de 48 meses.

Sistema de amortización alemán.

Para sistema de riego se podrá otorgar hasta 12 meses de gracia para capital según criterio de reciprocidad.

CONSULTAR POR CONDICIONES ESPECIALES PARA GRANDES EMPRESAS

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Camiones, remolques, semirremolques, utilitarios, minibuses o buses, bonificada por acuerdo con Fabricantes y Concesionarias

Reglamentación N°792

TNA en pesos

MiPyMEs

por todo el plazo:

33% Fija

Grandes Empresas

por todo el plazo:

38% Fija

Usuario/a

Empresas de todos los sectores, incluido empresas de transporte público de pasajeros.

Destino

- ✓ Inversión para la adquisición de camiones, remolques, semirremolques, utilitarios, minibuses o buses (colectivos) de aquellas empresas fabricantes y/o concesionarios que participen de la operatoria. Los rodados deberán ser nuevos 0KM, de origen nacional o extranjero, requiriéndose para éstos últimos se encuentren en plaza ya nacionalizados.

Plazo y Amortización

Hasta 60 meses.

Sistema de amortización alemán.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% del monto de la factura.

Bonificación

Incluye bonificación de **3 ppa** por acuerdos con fabricantes/concesionarias.

Incluye bonificación a cargo del BNA de **2 ppa** (para todas las operaciones canalizadas exclusivamente a través de BNA Conecta).

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Empresas fabricantes/concesionarias

Reglamentación N°797

TNA en pesos

MiPyMEs

Primeros 3 años	O, por todo el plazo:
38% Fija y luego TAMAR + 5ppa	40% Fija

Resto

Primeros 3 años	O desde:
38% Fija y luego TAMAR + 6ppa	TAMAR + 5 ppa

Se deberá aplicar la tasa de interés correspondiente según la condición que revista el comprador directo

Usuario/a

Empresas fabricantes o concesionarios de camiones, remolques, vehículos para transporte automotor de pasajeros, maquinaria agrícola y vial autopropulsadas y/o tractores agrícolas, que:

A) Utilicen los fondos del préstamo para financiar en forma directa la venta de unidades nuevas de su producción en el país, a sus compradores directos en iguales condiciones a las pactadas con el Banco, y
B) Cuenten con prenda fija a su favor, sobre la/s unidad/es que financian a sus compradores directos.

Destino

✓ Financiamiento para la venta directa, de los fabricantes o concesionarios a clientes, de unidades que nuevas 0 km, todos de producción nacional, con garantía prendaria. Se podrá financiar hasta el 70% de valor de venta IVA incluido.

Plazo y Amortización

Hasta 60 meses, sin período de gracia.

Sistema de amortización alemán.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Maquinaria y Bienes de Capital Usados

Reglamentación N°700

TNA en pesos

MiPyMEs[1]

Primeros 3 años

36% Fija

y luego

TAMAR +3ppa

O hasta 72 meses:

38% Fija

Usuario/a

MiPyMEs de todos los sectores económicos.

Destino

- ✓ Adquisición de maquinaria agrícola, industrial, bienes de capital, vehículos automotores -de carga liviana y pesada- acoplados, etc. todos ellos usados y fabricados en el país.
- ✓ Podrá financiarse la adquisición de bienes de capital usados de origen extranjero, solo en aquellos casos en que no haya producción nacional de este tipo de bienes.
- ✓ La antigüedad máxima del bien a financiar será de hasta 6 años.

Modalidad

Pesos o dólares

Monto y Garantía

El monto se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 70% del valor de compra o tasación, de ambos el menos, IVA incluido

Plazo y Amortización

Hasta 4 años Bienes Usados.

Sistema de amortización alemán.

Bonificación

1) Incluye bonificación de **2 ppa** para todas las operaciones canalizadas exclusivamente a través de BNA Conecta.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Maquinaria en dólares

Reglamentación N°810

TNA en dólares

MiPyMEs

Operaciones de hasta usd 1.000.000*

8,5% Fija

Grandes Empresas

Operaciones de hasta usd 1.000.000*

9% Fija

*Para operaciones por montos superiores se deberá consultar tasa

Usuario/a

MiPyMEs y Grandes Empresas que cumplan con las condiciones previstas en las normas sobre Financiación en Moneda Extranjera del BCRA y/o BNA.

Destino

- ✓ Adquisición de maquinaria agropecuaria, industrial, equipos, bienes de capital, mallas antigranizo, vehículos automotores, de carga liviana y pesada, acoplados, todos ellos nuevos fabricados en el país. En el caso de sistemas de riego y equipos de ordeñe, no existe restricción en cuanto al origen de los mismos.

Plazo y Amortización

Hasta 48 meses.

Sistema de amortización alemán con periodicidad mensual, trimestral o semestral

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado, IVA incluido.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Condiciones Especiales durante la Vendimia

Reglamentación N°700

TNA en pesos

Capital de Trabajo

MiPyMEs

Pesos*

Desde 38% Fija

Usuario/a

Empresas dedicadas a la actividad vitivinícola

Destino

Para gastos de cosecha y acarreo de uva y/o gastos de elaboración de productos vitivinícolas.

Plazo y Amortización

Hasta 300 días en pesos.

Pago único al vencimiento

Monto y Garantía

Financiamiento en Pesos:

Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individua de cada caso.

Bonificaciones

*Incluye bonificación de **3 ppa** para clientes que desarrollen actividades vitivinícolas.
Vigencia hasta el 31-12-2025

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Condiciones especiales para productores ovinos

Reglamentación N°750_48

TNA en pesos

Primer año

25% Fija

Segundo y Tercer año

35% Fija

y luego

TAMAR + 5ppa

O primer año

29% Fija

y luego

39% Fija

Bonificación

Incluye bonificación de **10 ppa** a cargo de la **Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación** durante los primeros 12 meses del préstamo y hasta un monto máximo de $100.000.000.-

Usuario/a

MiPyMEs dedicadas a la actividad ovina.

Destino

Inversión para la adquisición de bienes de capital incluyéndose maquinarias, bebederos, comederos y alambrados con sus obras civiles y anexos.

Incluye adquisición de carneros y vientres ovinos de rodeo en general (consultar condiciones).

Monto y Garantía

Créditos hasta $500.000.000.-

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Plazo y Amortización

Único de 72 meses , con hasta 12 meses de gracia para capital a contar desde el desembolso, incluido en el plazo total de la operación.

Sistema de amortización alemán con periodicidad mensual, trimestral o semestral.

Requisitos

- ✓ Cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.
- ✓ Contar con certificado MiPyME vigente, dedicadas a la actividad ovina.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Programas Reconversión y Eficiencia Energética, y Movilidad Sustentable

Reglamentación N°803

TNA en pesos

MiPyMEs

Cupo MiPyME [1]
Primeros 3 años
34% Fija
y luego
TAMAR + 4ppa

Resto MiPyMEs
Primeros 3 años
36% Fija
y luego
TAMAR + 4ppa

Grandes Empresas

Primeros 3 años
38% Fija
y luego
TAMAR + 5ppa

Usuario/a

Empresas de todos los sectores.

Destino

- ✓ Adquisición de productos sustentables energéticamente eficientes y/o de baja emisión como así también proyectos de financiamiento, según Listados de Bienes Sustentables del Programa de Reconversión y Eficiencia Energética, y del Programa Movilidad Sustentable.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Plazo

Desde 6 a 10 años para operaciones enmarcadas en el “Cupo MiPyME Mínimo” o hasta 10 años para el resto de MiPyMEs y Grandes Empresas.

En todos los casos se podrá otorgar hasta 24 meses de periodo de gracia para capital, exclusivamente para aquellos proyectos de financiamiento que, debido a sus particularidades, así lo requieran.

Requisitos [1]

- ✓ Tasa Cupo MiPyME: Cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Pago de Aguinaldos

Reglamentación N°812

TNA en pesos

Empresas que paguen como mínimo el 70% de los haberes de sus empleados mediante el BNA

36% Fija

Para el resto de los casos

38% Fija

Usuario/a

Empresas de todos los sectores.

Destino

- ✓ Pago de la 1ra. cuota del S.A.C. del año 2025 de los empleados que perciban sus haberes en el Banco.

Plazo y Amortización

- ✓ Pago integral con fecha de vencimiento el 28.11.2025.

Requisitos

- ✓ Presentar declaración jurada de la nómina salarial y el monto correspondiente de la 1ra. cuota del S.A.C.

Monto y Garantía

- ✓ Se determinará según calificación crediticia
- ✓ Otorgamos hasta el 100% de la nómina salarial de la empresa, cuyas cuentas estén abiertas en el BNA en el mes de junio 2025.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Inversión y Capital de Trabajo – Agentes Financieros

Reglamentación N°794

TNA en pesos

Inversión

Primeres 3 años

33% Fija

y luego

TAMAR + 5 ppa

O

37% Fija

Capital de Trabajo

38% Fija

Usuario/a

MiPyMEs que desarrollen sus actividades en las Provincias de:

- Mendoza
- Catamarca
- San Luis

Destino

- ✓ Inversión
- ✓ Capital de Trabajo.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Plazo y Amortización

Inversión: Único 72 meses, con 6 meses de gracia para capital.

Capital de Trabajo: Hasta 18 meses o

hasta 36 meses con SGR.

Sistema de amortización alemán.

Requisitos

- ✓ Cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.

Bonificación

Incluye bonificación de **2 ppa** durante el período de tasa fija, según cada destino, por convenio de Agente Financiero.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Descuento de Cheques

Reglamentación N°245 y 692

Tasa Adelantada en pesos

PYME

desde 38% Fija

Gran Empresa

desde 37% Fija

Usuario/a

Todas las Empresas.

Destino

- ✓ Financiamiento para anticipar el cobro de cheques electrónicos y/o físicos.

Plazo

Hasta 360 días.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% del monto presentado.

Requisitos

- ✓ Contar con calificación crediticia vigente y/o Aval SGR.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Factoring Productivo

Reglamentación N°579/580/581

TNA en pesos

PYME

desde 41% Fija

Gran Empresa

desde 44% Fija

Usuario/a

Todas las Empresas.

Destino

- ✓ FP Tradicional: descuento de instrumentos negociables emitidos por clientes del BNA en el giro habitual de sus negocios.
- ✓ FP Público: cesión en garantía de instrumentos negociables emitidos por clientes del BNA que sean proveedores de entes estatales.
- ✓ FP Simplificado: adelantos a sola firma sobre instrumentos negociables emitidos por los clientes del BNA en el giro habitual de sus negocios.

Plazo

Hasta 180 días, según reglamentación.

Monto y Garantía

Se determinará según calificación crediticia y documento presentado.

Bonificaciones

*POSIBILIDAD DE ACCEDER A BONIFICACIONES ESPECIALES ADICIONALES

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Comercio BNA+

Reglamentación N°717

TNA en pesos

MiPyMEs[1,2]

desde 48% Fija

Usuario/a

MiPyMEs de todos los sectores económicos.

Destino

✓ Capital de trabajo y gastos de evolución.

Monto y Garantía

Créditos hasta el equivalente a 3 meses de ventas del solicitante, con un máximo de $25.000.000 con garantía determinada por la calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Plazo y Amortización

Único 18 meses.

Sistema de amortización alemán con periodicidad mensual.

Requisitos

✓ Registrarse como comercio en el sistema de Tarjetas de Crédito.

✓ Los requerimientos de financiamiento se presentarán exclusivamente a través de la página WEB del BNA

Bonificación

Incluye bonificación por contar con:

1) Algún tipo de Cuenta Comercio BNA +, Cuenta Nación Pyme, Cuenta Nación Campo, Cuenta Nación Empresa.
2) Adhesión a +Pagos Nación (con monto mínimo mensual de acreditación de cupones).

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Avales Digitales de SGR

Reglamentación N°750_01

TNA en pesos

Capital de Trabajo

47% Fija

Usuario/a

MiPyMEs con aval digital SGR.

Destino

✓ Capital de trabajo y gastos de evolución.

Plazo y Amortización

Único de 36 meses.

Sistema de amortización alemán.

Monto y Garantía

Créditos hasta $20.000.000 con avales digitales de SGR.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

Requisitos

✓ Cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.

✓ Contar con aval digital de SGR.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Financiamiento Valor Producto para el Sector Tambero en **UVAS**

Reglamentación N°799

TNA en UVAS

MiPyMEs

6% Fija

Usuario/a

MiPyMEs que sean productores tamberos empadronados en el Sistema Integrado de Gestión de la Lechería (SIGLeA).

Destino

✓ Inversiones en general y bienes de capital.

Monto y Garantía

Créditos hasta $500.000.000, con garantía determinada por la calificación crediticia.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado, IVA incluido.

Plazo y Amortización

Hasta 60 meses.

Sistema de amortización Frances con periodicidad de liquidación Mensual.

Beneficios

Posibilidad de atar el valor de la cuota al valor del litro de leche (SIGLeA).
Se adelantará capital o se aplazará dependiendo si el valor del litro de leche sube con respecto al índice UVA

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Evolución Agroexportadora

Reglamentación N°250

TNA en pesos

Gastos de evolución

TAMAR

Usuario/a

Empresas del sector primario agropecuario y servicios agropecuarios.

Destino

✓ Límite de crédito para gastos de evolución de la actividad agropecuaria.

Plazo

Hasta 180 días para cada desembolso.

El vencimiento debe ocurrir siempre dentro del plazo que se fije para el límite en la hipoteca, que se constituirá como máximo por 10 años.

Monto y Garantía

El monto se determinará según calificación crediticia.

Garantía hipotecaria.

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

MiPyMEs Agropecuarias en estado de emergencia o desastre agropecuario homologado

Reglamentaciones N°517

TNA en pesos

Inversión[1]

39% Fija

Capital de Trabajo[1]

41% Fija

Usuario/a

MiPyMEs agropecuarias en estado de emergencia o desastre agropecuario homologado a nivel nacional en el marco de la Ley 26.509, que presenten el certificado expedido por las autoridades competentes de cada provincia que acredite la situación de emergencia y/o desastre agropecuario.

Destino

- ✓ Inversiones y Capital de Trabajo, para financiar la continuidad de la producción.[1]
- ✓ Otorgamiento de renovaciones y prórrogas para el cumplimiento de las obligaciones contraídas con este Banco por capital e intereses, a una tasa de interés determinada según la operación de origen.

Plazo y Amortización

Inversión: Hasta 10 años.

Capital de Trabajo: Hasta 3 años.

Renovaciones y prorrogas: Hasta 360 días.

Sistema de amortización alemán.

Monto y Garantía

Para prórrogas y renovaciones se determinará según calificación crediticia.

Hasta $10.000.000 para inversiones y capital de trabajo, y $10.000.000 adicionales para costo del arrendamiento incluidos como capital de trabajo

Otorgamos hasta el 100% de lo solicitado, IVA incluido.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Otras líneas de financiamiento

- Condiciones Especiales Mendoza (R794_01 y R794_02), Misiones (R700_25/26), Salta (R700_23 Y R750_45) y Jujuy.
- Condiciones Especiales para Empresas del Sector Energético de la Provincia de Misiones (R43A_32)
- Condiciones Especiales para el Sector Yerbatero y Forestal de la Provincia de Misiones (R750_44)
- Condiciones Especiales para el Sector Vitivinícola.
- Cadena de Valor (R245_16)
- Asistencia financiera para damnificados por los incendios en la Provincia de Córdoba (R804)
- Líneas de Créditos para Microemprendedores
- Condiciones Especiales para Empresas Productoras de la Industria Hidrocarburífera (R43A_31)
- Cancelación de deudas con ARCA - Ley 27743 (R798)
- Condiciones Especiales para el Sector Turístico con Bonificación del FAMP (R807)
- Condiciones Especiales para Sectores Productivos con Bonificación del FAMP (R808)

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Pago de Haberes

Contamos con una vasta experiencia en el Servicio de Pago de Haberes, tanto para el Sector Público como para el Sector Privado, con la más amplia cobertura geográfica a lo largo y ancho del país. A través de nuestros canales de atención pueden efectuar apertura de cuentas y acreditaciones en cualquiera de nuestras más de 700 Sucursales y los mejores beneficios para tus empleados.

Beneficios para empresas

- ✓ Convenio Pago de Haberes sin comisión
- ✓ Asesoramiento permanente y exclusivo para tu Empresa
- ✓ Líneas de Préstamos para las Empresas con condiciones especiales
- ✓ Oferta de servicios diseñados especialmente para la Empresa/ Organismo (Convenios de Pago/Cobro/Banca Electrónica/Ticket Electrónico/Seguros/ART/Tarjeta Corporativa)

Beneficios para empleados

- ✓ Préstamos Hipotecarios +Hogares con Tasa Bonificada y exclusiva para clientes haberes
- ✓ Préstamos Personales y Adelantos de Haberes: con tasas bonificadas y acreditación inmediata 100% online. Hasta 6 puntos menos por cobrar tu sueldo en el BNA.

Promociones para empleados

- ✓ Promociones con Visa y MasterCard
- ✓ Descuentos de hasta 30%
- ✓ Hasta 12 cuotas sin interés
- ✓ En fechas especiales. 10% de descuento por cobrar en BNA

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Cuenta Corriente

La cuenta que te otorga todo el respaldo y la seguridad que necesitás para administrar tu dinero.

Disfruta de una bonificación exclusiva del 100% por 6 meses

Solicitá una cuenta corriente desde nuestra web o desde tu sucursal más cercana y disfruta de una bonificación del 100% en:

- Mantenimiento de la Cuenta Corriente
- Cuenta Nación

Oferta válida desde el 01/01/2025 hasta el 30/06/2025 inclusive.

Medios de Pago Empresas

Tarjetas: PymeNación – AgroNación – Corporativa Nación

PYMEnación AgroNación

Tarjeta de crédito con beneficios exclusivos para clientes Pymes o Empresas del Agro

- ✓ Compras con tasa fija por todo el plazo de financiación elegido.
- ✓ Beneficios pensados para su actividad con las principales empresas proveedoras de insumos y/o servicios, distribuidas en todo el país.
- ✓ Financiación de Compras en cuotas y con posibilidad de diferimiento de hasta 1 año.
- ✓ Posibilidad de armar tu esquema de vencimientos conforme a tu ciclo productivo, alternando entre cuotas y diferimiento.

Corporativa Nación

Tarjeta de crédito o prepaga diseñada para abonar gastos de representación de empresas

- ✓ Con Corporativa Nación podrás supervisar y controlar los gastos de representación del personal.
- ✓ Podrás elegir entre dos versiones de tarjetas: Crédito (Internacional y Black) o Prepaga.
- ✓ Desde la Plataforma Web del producto podrás descargar resúmenes, generar reportes y administrar todos los aspectos relacionados a las tarjetas.
- ✓ Tendrás la libertad de definir límites de compra para cada tarjeta (versión crédito) o distribuir fondos entre tarjetas (versión prepaga).
- ✓ Ambas versiones son tarjetas Mastercard de carácter internacional.

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

BNA Conecta

Marketplace B2B propio de BNA

Intuitivo

Simple

Seguro

Inclusivo

Federal

Sistema Cerrado

Empresas Vendedoras

Publican y venden bienes o servicios destinados a empresas clientes de BNA.

Requisitos:

- Cuenta Corriente en pesos BNA.
- Ser Comercio adherido PymeNación y/o AgroNación modalidad e-commerce.
- Concurrir por única vez a la Sucursal a suscribir los formularios de adhesión.

Empresas Compradoras

Acceso a los bienes y/o servicios que publican las empresas vendedoras

Requisitos:

- Cuenta Corriente en pesos en BNA.
- Un firmante/apoderado asociado a esa Cuenta ya puede darse de alta 100% online.

Beneficio exclusivo operando con PymeNación y AgroNación: **18 | 24 | 36 meses a tasa fija.**

SUJETO A PROCESO DE VINCULACIÓN Y/O ANÁLISIS CREDITICIO DEL BANCO, Y A LA APROBACIÓN Y/O REGULACIONES QUE SOBRE LA MATERIA PUDIERAN CORRESPONDER, EMANADA DE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR. LA PRESENTE NO ES UNA OFERTA CREDITICIA. LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PUEDEN SER MODIFICADAS UNILATERALMENTE POR EL BANCO, EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO.

Seguros

La más completa gama de coberturas para tu tranquilidad

Para tu industria o comercio

- Flota de Automotores
- Integral de Comercio
- Incendio
- Responsabilidad Civil Comprensiva
- Seguro Técnico
- Todo Riesgo Operativo
- Todo Riesgo Construcción y Montaje
- Transporte de mercaderías
- Caución
- Integral de Consorcio
- Vida colectivo obligatorio
- Vida colectivo optativo
- Accidentes personales
- Energías Renovables
- Riesgo Cibernético

Agropecuarios

- Seguro de Granizo
- Integral Chacarero
- Acopio de cereales (excepto silo bolsa y madera)
- Seguro técnico maquinaria agrícola
- Silo bolsa
- Vida colectivo obligatorio para trabajadores rurales (Ley 16.600)
- Ganado

ART

LAS CONDICIONES AQUÍ REFERIDAS SON UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y ESTÁN SUJETAS A LAS CONDICIONES, LIMITACIONES, MODALIDADES, ACEPTACIÓN, EXCLUSIONES Y TÉRMINOS DE LA PÓLIZA DE SEGURO QUE SE CONTRATE. AGENTE INSTITORIO BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA RAI NRO 27 COMPAÑÍAS ASEGURADORAS: NACIÓN SEGUROS SA NRO. SSN 0515. PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO SA NRO. SSN 0621. PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A NRO. SSN 0626. SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN WWW.SSN.GOB.AR / 0800-666-8400.

PREFINANCIACION DE EXPORTACIONES

Permite financiar las distintas etapas del proceso de producción y comercialización de las mercaderías con el propósito de facilitar su colocación en los mercados externos. Se puede solicitar en dólares o en pesos.

Usuario/a

Exportadores finales de todos los sectores productivos.

Plazo

En dólares: hasta 365 días.

En pesos: hasta 365 días.

Tasas

En dólares: desde 6,00% TNA.
En pesos: consultanos.

Cancelación

En dólares: Con aplicación de divisas simultáneamente con el cobro de la exportación y dentro del plazo de vigencia del préstamo.

En pesos: Con el producido de cobros de sus exportaciones ingresadas y liquidadas a través del Banco.

Apoyo financiero

Hasta el 90% del valor FOB de la factura proforma, orden de compra en firme o contrato.

Monto

Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso

FINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES – FACTURAS DE EXPORTACIÓN

Permite financiar bienes de origen Nacional* sin uso, con el propósito de facilitar su colocación en el exterior.

Usuario/a
Exportadores finales de todos los sectores económicos.

Plazo
Hasta 360 días, sin superar la fecha de pago prevista en la factura.

No se admitirán prórrogas.

Tasas
Desde 6,00% TNA.

Cancelación
Con aplicación de divisas simultáneamente con el cobro de la exportación realizada por el tomador del crédito y dentro del plazo de vigencia del préstamo.

Apoyo financiero
Hasta el 100% del valor de la factura de exportación, exento de impuestos.

Monto
Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso

*Serán considerados bienes de origen nacional cuando se exprese por medio de una Declaración Jurada que el bien a financiar se produce en el país y, que de haber componentes directos de procedencia extranjera no excedan el 40%.

FINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES CON RECURSO – COMPRA DE DOCUMENTOS DE EMBARQUE -DESCUENTO DE LETRAS DE CAMBIO

Destinado a financiar exportaciones luego del embarque de la mercadería. Los exportadores pueden vender los bienes a plazo en los mercados externos y cobrar al contado mediante la “compra” de los instrumentos de cobro por parte de BNA.

Usuario/a

Exportadores finales.

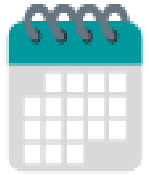

Plazo

Hasta 365 días.

Tasas

Desde 6,00% TNA.

Instrumentación

Mediante descuento de letras de cambio o la cesión de los derechos de cobro emergentes de los instrumentos de pago , según corresponda.

FINANCIACIÓN A EMPRESAS EXPORTADORAS

Destinado a financiar Capital de Trabajo e Inversiones.

Usuario/a

Empresas exportadoras vinculadas a crédito con BNA que cuenten con un flujo de moneda extranjera proveniente de sus exportaciones que representen al menos el 50% de su facturación por ventas de los últimos 12 meses.

Plazos

- ✓ Capital de trabajo: hasta 18 meses.
- ✓ Inversiones: hasta 5 años.

Destino

- ✓ Capital de trabajo: adquisición de toda clase de bienes incluidas las importaciones temporarias de insumos.
- ✓ Inversiones: financiación de maquinarias y equipos nuevos, nacionales o extranjeros.

Apoyo financiero

Será fijado para cada usuario en función del monto, plazo y riesgo del cliente que deberá guardar relación con el flujo de ingresos provenientes de sus exportaciones.

Tasas

Para Capital de trabajo: Desde 6,40% TNA.
Para Inversiones: La tasa se fijará en función del plazo.

NACIÓN EXPORTA – FINANCIACION DE EXPORTACIONES SIN RECURSO

Destinado a financiar “sin recurso” todo tipo de bienes y Contratos de Exportación Llave en Mano, de origen argentino.

Usuario/a

Exportadores finales de los bienes comprendidos en el alcance de la presente línea.

Tasas

Desde 6,25% TNA.

Instrumentación

- ✓ Emisión de letras de cambio.
- ✓ Crédito documentario irrevocable con pago diferido.

Plazos

- ✓ Bienes de Capital y Contratos de Exportación “Llave en Mano”: hasta 10 (diez) años.
- ✓ Bienes de Consumo Durable: hasta 2 (dos) años.
- ✓ Resto de los bienes: hasta 1 (uno) año.

En todos los casos se cuenta a partir de la fecha de embarque.

Apoyo financiero

Hasta el 100% del valor FOB, FCA, CFR, CIF o CIP de tratarse de Bienes de Capital o Bienes de Consumo Durable, y hasta el 85% del valor FOB, FCA, CFR, CIF o CIP de tratarse de Contratos de Exportación Llave en Mano, siempre y cuando el total de las regalías , comisiones de representantes y gastos de promoción e el exterior no supere el 15% del valor FOB o FCA de la exportación ya que, en caso contrario, el monto a financiar por el Banco deberá reducirse en la misma medida de tal exceso.

FINANCIACION EN MONEDA EXTRANJERA DESTINADA A LA PARTICIPACION EN FERIAS, EXPOSICIONES SALONES INTERNACIONALES

Destinado a financiar la participación de exportadores y/o productores en Ferias, Exposiciones o Salones Internacionales que se realicen en el exterior.

Usuario/a

Personas humanas o jurídicas exportadoras y/o productoras de bienes y servicios argentinos que participen en ferias internacionales, así como también instituciones/entidades que se encarguen de la promoción de productos argentinos en este tipo de eventos en el exterior.

Plazos

Hasta 18 meses. No se admitirán prórrogas.

Desembolso

El desembolso de los fondos se realizará al proveedor de los servicios en el exterior.

Apoyo financiero

Hasta el 100% de los gastos en los que deba incurrir el usuario en el exterior según factura proforma, comercial, presupuesto emitido por el proveedor del exterior.

CREDITO DOCUMENTARIO DE IMPORTACION

Emisión, negociación y pago de créditos documentarios solicitados por el proveedor del exterior para la importación de bienes desde el exterior.

Usuario/a

Personas humanas o jurídicas vinculadas crediticiamente con BNA.

Plazos

Hasta 360 días.

Filiales y Corresponsales BNA:

Extensa red de filiales y corresponsales en el exterior que contribuyen a que las operaciones sean avisadas/confirmadas, según se requiera.

Comisión de apertura:

Desde 0,75% con un mínimo de USD 150.-

FINANCIACION DE IMPORTACIONES

Destinado a financiar importaciones de bienes sin uso, otorgado en moneda extranjera o en moneda nacional.

Usuario/a

Personas humanas o jurídicas
vinculadas crediticiamente con BNA.

Fondeo

Serán provistos por la Filial o el Corresponsal en el exterior, o

Podrán utilizarse recursos de la capacidad prestable en moneda extranjera cuando el destino sea la importación de bienes de capital que incrementen la producción de mercaderías destinadas al mercado interno.

El desembolso de los fondos se realizará al proveedor del exterior, instrumentándose mediante carta de crédito de importación, cobranza de importación o transferencia al exterior.

Plazos

- ✓ Bienes de consumo semidurable y resto de bienes nuevos sin uso: hasta 1 (uno) año.
- ✓ Bienes de Capital y Bienes de Consumo Durable: hasta 2 (dos) años. *Por plazos mayores y hasta un máximo 5 años con consulta previa.*

Centros de Atención Pyme Nación

Buenos Aires

JUNÍN: Mayor López 26
(0236) 443-9844

PERGAMINO: Avda. Juan B. Justo 1620
(02477) 46-0646/3272/3516/3022

BAHÍA BLANCA: Las Heras 398
(0291) 452-3026/3032/3037

DOLORES: Belgrano 199 - 1°
(02245) 446996/446703

LOMAS DE ZAMORA: Leandro N. Alem 15
(011) 4292-6350/1227

LUJÁN: Lavalle 698
(02323) 42-2572/0727

MARTÍNEZ: Avda. del Libertador 13998
(011) 4897-0067/0098/0036

MAR DEL PLATA: Gral. Martín M. de Güemes 2551
(0223) 4510-534/277/260/447

MORÓN: Rivadavia 18100
(011) 4629-8967/9073

OLAVARRIA: Av. Los trabajadores 2977
(02284) 460595

QUILMES: Alvear 625
(011) 4224-2817

SAN MIGUEL: Avda. Dr. Ricardo Balbín 879
(011) 4451-7685/4667-0473

TANDIL: Sarmiento 944
(0249) 4424250

TRENQUE LAUQUEN: Uruguay 143
(0392) 430-412 / 430-422 / 432-130

Catamarca

CATAMARCA: Avenida Virgen del Valle 661
(0383) 4683764

Chaco

RESISTENCIA: Güemes 2, Resistencia
(362) 4419060

Chubut

TRELEW: 25 de Mayo 2
(0280) 4449-147

COMODORO RIVADAVIA: San Martin 108 – 1°
(0297) 449-9448/9447/9446/9445/9444

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FLORES: Avenida Rivadavia 7000
(011) 4610-9572/73/74/75/76

SAAVEDRA: Paroissien 2443
(011) 4519-0014

CONGRESO: Avenida Callao 101 3° Piso
(011) 4370-2681/2

LINIERS: Coronel Ramón L. Falcón 6972
(011) 4641-2282/6251

PLAZA DE MAYO: Bartolomé Mitre 326
(011) 4347-8210/8181/7279

Córdoba

CÓRDOBA: Independencia 115
(0351) 420-2498/97/18

RIO CUARTO: Av. Libertador Gral. San Martín 2493
(0358) 46-42708/38165/51189/55504

SAN FRANCISCO: Avda. del Libertador Norte 53
(3564) 4985–67/68/69/70

VILLA CARLOS PAZ: San Lorenzo 13
(03541) 439102/103

VILLA MARÍA: Boulevard Vélez Sarsfield 764
(0353) 454-6557

Entre Ríos

CONCORDIA: Carlos Pellegrini 651
(0345) 421-4730

PARANÁ: La Paz 5 – Edificio “Solar del Plaza” PB L.6
(0343) 431-1574

La Pampa

SANTA ROSA: Bartolomé Mitre y Avda. General San Martín Oeste
(2954) 453165 / 435623 / 433929

Mendoza

MENDOZA: Necochea 101
(0261) 449-9895

EJÉRCITO DE LOS ANDES: Av. España 1275 3°Piso
(0261) 449-4415

SAN RAFAEL: Hipólito Yrigoyen 113
(0260) 443-0032

Misiones

POSADAS: Avda. Roque Sáenz Peña 1985
(0376) 442-5176/4341 | (0343) 432-0918

Neuquén

NEUQUÉN: Santa Fe 182
(0299) 443-1479/0535/0832

Salta

SALTA: Bartolomé Mitre 151
(0387) 422-6309/6326/6337

San Juan

SAN JUAN: Avda. Rioja 210 Sur.
(0264) 429-9663/9686/9684/9665

Santa Fe

RAFAELA: San Martín 175, 1er Piso
(03492) 433025/2978/4277/2601/4416

RECONQUISTA: Gral. Manuel Obligado 1093
(03482) 42-3126/5216/3787

ROSARIO: Córdoba 1026, Piso 2
(0341) 420-6650

SANTA FE: Gral. San Martín 2499
(0342) 483-1371/1035

VENADO TUERTO: San Martin 401
(03462) 408948/949/950/952

Santiago del Estero

S. DEL ESTERO: 24 de Septiembre 201
(0385) 422-4169

Tucumán

S.M. DE TUCUMÁN: San Martín 690
(0381) 450-3879/80/82/85/88/89

RED COMERCIAL COMEX EN LAS ZONALES DEL PAIS

ATLANTICA
San Martín 2594
B7600GQJ – Mar del Plata - Prov. de Buenos Aires
Tel: (+54 223) 4962931
Andrea DEL VALLE Albornoz
2350ZCE@bna.com.ar

BUENOS AIRES CENTRO
San Martín 453/455
B7300BZG - Azul - Prov. de Buenos Aires
Tel: (+54 2281) 439431
Edgard QUINTANA
1120ZCE@bna.com.ar

BUENOS AIRES NORTE
San Nicolás 720
B2700LAP – Pergamino - Prov. de Buenos Aires
Tel:(+54 2477) 439139
Claudio MATURANO
2700ZCE@bna.com.ar

BUENOS AIRES OESTE
Roque Sáenz Peña 938
B6000AFB – Junín - Prov. de Buenos Aires
Tel: (+54 236) 4444237/232
Diego MACCARONI
2120ZCE@bna.com.ar
Tel: (+54 236) 4439871
Leandro COPPARI
2120ZCE1@bna.com.ar

BUENOS AIRES SUR
Las Heras 398
B8000ILH – Bahía Blanca - Prov. de Buenos Aires
Tel: (+54 291) 4523026
Luciano BONIS
1130ZCE@bna.com.ar

CABA NORTE
Av. Santa Fe 4162
C1425BHQ - C.A.B.A.
Tel: (+54 11) 4774-4756
Fiamma VIOLA
0074ZCE@bna.com.ar

CABA OESTE
Pedernera 26
C1406GLZ – Ciudad de Buenos Aires
Tel: (+54 11) 4610-9546
María Cecilia BANEGA
0054ZCE@bna.com.ar
0054ZCE1@bna.com.ar

CABA SUR
Av. Callao 101
C1022AAB - Ciudad de Buenos Aires
Tel: (+54 11) 4370-2638/31
Mauricio CALIMÁ
0050ZCE@bna.com.ar
Mariano ROSENFARB
0050ZCE1@bna.com.ar

CATAMARCA
San Martin 604
K4700BMJ - Catamarca
Tel: (+54 3834) 452255
Erica BONATERRA
1795ZCE@bna.com.ar

CORDOBA CENTRO
Santa Fe 1101 - Esq. Gral. Paz
X5901CVC – Villa María - Prov. de Córdoba
Tel.: (+54 353) 4539623
Pedro SOLDERA
3810ZCE@bna.com.ar
Gaspar MANA
3810ZCE1@bna.com.ar

CORDOBA ESTE
Bvd. 25 de Mayo 1736
X2400ACZ - San Francisco - Prov. de Córdoba
Tel.: (+54 3564) 439215 / 439218
Solange MANDRILLE
3160ZCE@bna.com.ar

RED COMERCIAL COMEX EN LAS ZONALES DEL PAIS

CORDOBA NORTE
San Jerónimo 30/40- 2° P
X5000AGB – Córdoba - Prov. de Córdoba
Tel: (+54 351) 4206963 / 4235927
Gustavo FRENGUELLI
1570ZCE@bna.com.ar
Tel: (+54 351) 4206963/45
Mariano Sánchez BUSTOS
1570ZCE1@bna.com.ar

San Lorenzo Nº 13
Villa Carlos Paz - Córdoba - CP 5152
Fátima CICARELLI
1570ZCE2@bna.com.ar

CORDOBA SUR
Sobremonte 777
X5800AAO - Río Cuarto - Prov. de Córdoba
Tel: (+54 358) 4677677
Yohana CARIGNANO
2930ZCE@bna.com.ar

CORRIENTES
9 de Julio 1298
W3400AYV- Corrientes - Prov. de Corrientes
Tel: (+54 379) 4466405
Nissi KIRSCH
1630ZCE@bna.com.ar

CUYO NORTE
Jujuy 227 sur 1° Piso
J5400EKP- SAN JUAN - Prov. de San Juan
Tel.: (+54 0264) 4299656
Celina SIRVENTE VALDEZ
3200ZCE@bna.com.ar

ENTRE RIOS
San Martín 970 1° Piso
E3100AAT - Paraná - Prov. de Entre Ríos
Tel.: (+54 343) 4212092
Fiorella MARTIN
2650ZCE@bna.com.ar
Sergio CARRAZONI

GBA NORTE
Belgrano 385
B1642DJG – San Isidro - Prov. de Buenos Aires
Tel:(+54 11) 4897-3109 / 4747-0041
Lautaro LESCANO
3167ZCE@bna.com.ar

GBA OESTE
Av. Rivadavia 11078
C1408AAX – Ciudad de Buenos Aires
Tel:(+54 11) 4644-1366 / 4642-0077
Celina CORDOBA
0064ZCE@bna.com.ar

GBA SUR
Calle 7 N° 826
B1900TFY - La Plata - Prov. de Buenos Aires
Tel: (+54 221) 4290493
Natalia LEGAL
2170ZCE@bna.com.ar

MISIONES
Bolívar 1799
N3300AHK – Posadas - Prov. de Misiones
Tel:(+54 376) 4431480 / 4425884
Dario ELY
2720ZCE@bna.com.ar

MENDOZA ESTE
España 1275 – 4° piso
M5500DMX – Mendoza - Prov. de Mendoza
Tel: (+54 261) 4494469
Federico LOPEZ
2405ZCE@bna.com.ar

Av. H. Irigoyen 113
M5602HBB - San Rafael. Prov. de Mendoza
Tel.: (+54 260) 4231900
Matías COSIMANO
2405ZCE2@bna.com.ar

RED COMERCIAL COMEX EN LAS ZONALES DEL PAIS

MENDOZA OESTE
Necochea 101
M5500GLC – Mendoza - Prov. de Mendoza
Tel:(+54 261)4499892 / 4499851
Marcelo SALVARREDI
2400ZCE@bna.com.ar
José Luis BENÍTEZ
2400ZCE1@bna.com.ar

NORESTE
Av. 9 de Julio 102
H3500ABB - Resistencia - Prov. de Chaco
Tel: (+54 362) 4419024
Diego VERON
2910ZCE@bna.com.ar

NOROESTE
Bartolomé Mitre 151/91
A4400EHC – Salta - Prov. de Salta
Tel:(+54 387) 4226380 / 4226319
María Inés GUAYMAS
3070ZCE@bna.com.ar

PATAGONIA NORTE
Av. Argentina 82
Q8300AYN – Neuquén - Prov. de Neuquén
Tel: (+54 299) 4490283
Pablo GIMENEZ
2540ZCE@bna.com.ar

PATAGONIA SUR
Av. Eva Perón 135
Caleta Olivia - Prov. de Santa Cruz
Tel: (+54 297) 4851309
Damiana MORELLI
1266OFX@bna.com.ar

PLAZA DE MAYO
Mitre 326 PB (Sector B. Mitre)
C1036AAF – C.A.B.A
Tel: (+54 11) 4347-8237
Tel: (+54 11) 4347-6748
Agustín COMAS
acomas@bna.com.ar
Ernesto PEDROZO
epedrozo@bna.com.ar

ROSARIO
Córdoba 1026
S2000AWN – Rosario - Prov. de Santa Fe
Tel:(+54 341) 4206676
Agustina AHUBAN
3020ZCE@bna.com.ar
Magali JAMBRINO
3020ZCE1@bna.com.ar

SANTA FE CENTRO
San Martín 2499
S3000FSA – Santa Fe - Prov. de Santa Fe
Tel: (+54 342) 4574503
Beatriz TOSSO
3330ZCE@bna.com.ar

RAFAELA
San Martin 175
2300- Rafaela –Prov. De Santa Fe
Tel: (+54 3492) 4422952
Graciana ARMANDO
2850OBE@bna.com.ar

RED COMERCIAL COMEX EN LAS ZONALES DEL PAIS

SANTA FE NORTE
Mitre 527, 1 ° Piso
S3560GUR - Reconquista - Prov. de Santa Fe
Tel: (+54 3482) 422818 / 422645 / 421248
Marina RADOSEVICH
2900ZCE@bna.com.ar

SANTA FE SUR
San Martín 401
S2600KUI –Venado Tuerto - Prov. de Santa Fe
Tel:(+54 3462) 408928
Marcos PEGORARO
3660ZCE@bna.com.ar

SANTIAGO DEL ESTERO
24 de Septiembre 201
G4200AJE - Sgo. del Estero - Prov. de Sgo. del Estero
Tel:(+54 385) 4212681
Mario Malachevsky
3370ZCE@bna.com.ar

TUCUMAN
San Martin 690
T4000CVN – S. M. de Tucumán - Prov. de Tucumán
Tel:(+54 381) 4503828/30
Pablo Torán
3265ZCE@bna.com.ar

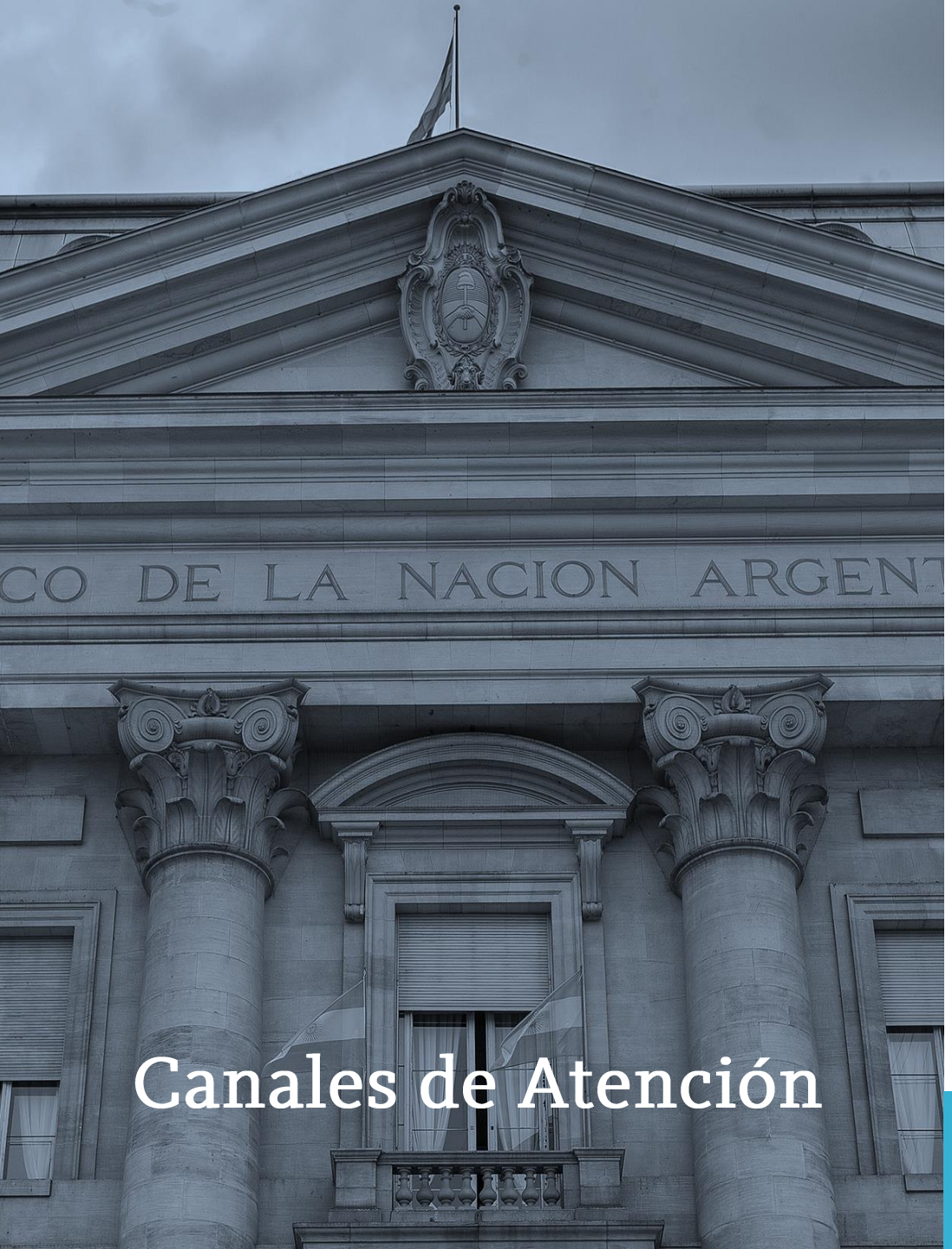

Canales de Atención

- Centro de Contactos

Atención 8 a 20hs

0810-666-4444

- Sucursal
- Home Banking
- Facebook
- Instagram
- Linkedin

www.bna.com.ar

/banconacion

@banconacion